

NORMA para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo e Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en CONALEP.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21/09/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Sandra Guadalupe Gastélum Ramírez	Unidad administrativa: Área de Planeación de CONALEP
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa (Colocar el nombre del programa sujeto a evaluación) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia de Evaluación de Consistencia y Resultados de CONEVAL	
Instrumentos de recolección de información: Entrevista	
Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se llevó a cabo una Evaluación de Consistencia y Resultados, utilizando el Modelo de Términos de Referencia de CONEVAL.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Los principales resultados arrojado por la Evaluación son que el programa del FAETA/CONALEP presenta consistencia en su Diseño, Cobertura y Focalización, Operación, Planeación y Orientación a resultados.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: El Programa cuenta con MIR y ficha técnica debidamente elaborada para cada indicador. Y alineados a metas y/o objetivos de mayor nivel. Existe justificación teórica y empírica del programa. El programa tiene un padrón de beneficiarios con todas las características solicitadas.	
2.2.2 Oportunidades: Realizar una revisión anual de la MIR y sus indicadores. Mantener los estándares y objetivos del programa. El Programa cuenta con un plan estratégico bien sustentado. Han sustentado las observaciones de instancias evaluadoras.	
2.2.3 Debilidades: No muestran evidencia(s) nacional o internacional de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas. Pedir ayuda a los académicos del CONALEP para realizar investigación sobre el tema. No tiene relación directa el propósito del CONALEP con los objetivos del Milenio. Los tipos de indicadores que muestra la Matriz de Indicadores de Resultados son todos de eficacia. Se pueden incluir indicadores de eficiencia por ejemplo "Tasa de maestros por alumno". U otros para complementar la MIR. En los apoyos que ofrecen las instituciones de los Subsistemas de la Educación Media Superior no muestran información para poder comparar los apoyos entregados por cada una.	
2.2.4 Amenazas: El CONALEP debe estar preparado por si esta situación lo afecte de alguna manera. CONALEP no muestra evidencia alguna de cómo mejoró su gestión y/o resultados a partir de la evaluaciones externas que ha presentado, ya que indicaron que no existieron acciones susceptibles de mejora en la evaluación realizada al fondo en el ejercicio 2014. CONALEP no estipula si en algunos otros ejercicios fiscales se han realizado observaciones y si han sido atendidas al 100 por ciento. El Programa no indica como contribuye al logro de los objetivos del Programa Sectorial, ni institucional. Además no especifica o describe los procesos a través de los cuales se hace entrega de los componentes de la MIR a los alumnos (becas, albergues y tutorías). Tampoco muestra información sobre la población no beneficiada que sería útil para realizar comparaciones con algún otro Subsistema de Educación Media Superior.	

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se recomienda reactivar la aplicación de los instrumentos que miden la Percepción de sus beneficiarios, a fin de recabar información que permita mejorar las condiciones de éstos y repercuta en los objetivos del programa. La falta de evaluaciones de impacto al programa, se refleja en el tema de Resultados. Por tanto, es importante que los esfuerzos institucionales se conduzcan a realizar valoraciones de este tipo.	

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Realizar una revisión anual de la MIR y sus indicadores.
2: Mantener los estándares y objetivos del programa
3: Realizar análisis de la población beneficiaria para mejora del programa
4: Pedir ayuda a los académicos del CONALEP para realizar investigación sobre el tema.
5: El CONALEP debe estar preparado por si esta situación lo afecte de alguna manera.
6: Se pueden incluir indicadores de eficiencia por ejemplo "Tasa de maestros por alumno". U otros para complementar la MIR.
7: Solicitar a los evaluadores externos que en todas las evaluaciones indiquen los aspectos susceptibles de mejora
8: Activar el sistema de gestión de calidad para darle seguimiento a los procesos.
9: Revisar constantemente para alimentar los indicadores y análisis.
10: Diseñar un sistema o formato electrónico ad hoc para poder realizar análisis de tendencia y no solo registros.
11: Realizar evaluaciones externas del programa con las características señaladas.
12: Realizar una búsqueda de programas similares y su impacto

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M.C. Carlos Antonio Bueno Miller
4.2 Cargo: Director General.
4.3 Institución a la que pertenece: Instituciones Competitivas del Noroeste
4.4 Principales colaboradores: M.C. Gabriel Armando Ontiveros Cataño, Lic. Octavio Millán Castañeda <u>Ing. Avmara Astrid Zazueta Cansino</u>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: carlos@competitivo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 667715 90 30

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en CONALEP	
5.2 Siglas: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en CONALEP	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): CONALEP	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): SEP Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): CONALEP	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): CONALEP	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): 667 7 581100 ahiguera@sin.conalep.edu.mx	
Nombre: Alejandro Higuera Osuna	Unidad administrativa: CONALEP SINALOA

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Adjudicación directa.

6.1.1 Adjudicación Directa____ 6.1.2 Invitación a tres____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional____
6.1.4 Licitación Pública Internacional____ 6.1.5 Otro: (Señalar)____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: CONALEP
6.3 Costo total de la evaluación: \$229,100.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Interna

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.conalep.edu.mx/sinaloa/reglamento/programaanualdeevaluacion2015/Documents/PAE2015/Evaluaci%C3%B3n de Consi
7.2 Difusión en internet del formato: PDF